

**AVISO DE RESULTADO
ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES**

INVITACIÓN SIMPLIFICADA No. 990

OBJETO: La prestación del servicio de suministro de alimentos y bebidas, y los servicios complementarios que comprenden el servicio de catering necesarios para atender las diferentes actividades que requiera PROCOLOMBIA en Bogotá y su región metropolitana.”.

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO PROCOLOMBIA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el cronograma establecido en los prepliegos de los Términos de Referencia de la invitación simplificada, se informa a los interesados que:

Se recibieron más de dos (2) manifestaciones interés de Mipymes, que dieron cumplimiento con lo señalado en los términos de referencia de la Invitación simplificada, las cuales corresponden a:

1. 3 GROUP S.A.S.
2. DOTACERO SUPPLY SAS
3. PRIME PRODUCCIONES S.A

Por lo anterior, la presente Invitación Simplificada se limita a Mipymes.

La presente se publica el **veintitrés (23) de julio de 2025** en las páginas Web www.fiducoldex.com.co y SECOP II en cumplimiento lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA